
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECODISCON S.A.**

En la ciudad de Santiago, siendo las 8:45 am, del día 30 de Abril del año 2014, se constituyen en las oficinas donde funciona la compañía, en la calle Luis Casiragui, los señores CRISTIAN PATRICIO AUCAPIÑA RIVADENEIRA Y HARLEY ERNESTO LARA NOGUERA, en calidad de socios de la compañía ECODISCON S.A., representando a la totalidad del capital suscrito y pagado, se reúnen en esta fecha, en calidad de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, para tratar el siguiente orden del día.

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación de Balances.

Actúa como secretaria la AD-HOC Sra. Eufemia Ortiz

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM** Una vez constatado el quórum se verifica la presencia y participación de la totalidad de los socios quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.
2. **APROBACION DE BALANCES DE LA COMPAÑÍA ECODISCON S.A.**, el objetivo de la junta general extraordinaria de Accionistas es comunicarles algunas novedades presentadas en el transcurso del año 2013, según los balances del año en mención, detectándose que las asambleas se han cumplido de acuerdo a la ley de compañías, dejando constancia de todo lo actuado. Por unanimidad, la junta general extraordinaria de accionistas aprueba los balances del año 2013.

Luego de dar lectura a la presente acta por unanimidad se aprueba el único punto a tratar en la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía ECODISCON S.A., Habiéndose agotado el orden del día y no habiéndose otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levanta la sesión siendo las 10:20 am del 30 de Abril del 2014.

Para Constancia firman los comparecientes en unidad de acto.


Sra. Eufemia Ortiz

SECRETARIA AD-HOC


Sr. Cristian Aucapiña

PRESIDENTE ECODISCON S.A.


Sr. Harley Lara Noguera

GERENTE ECODISCON S.A.